

PREÁMBULO

Desde que en 1780 compendió el gran *Diccionario de Autoridades* en un solo volumen para facilitar su manejo y consulta, no ha dejado la Real Academia de trabajar en el perfeccionamiento y actualización de su *Diccionario de la lengua española*. En el *Arte poética* decía Horacio que «al igual que los bosques mudan sus hojas cada año, pues caen las viejas, acaba la vida de las palabras ya gastadas, y con vigor juvenil florecen y cobran fuerza las recién nacidas. [...] Renacerán vocablos muertos y morirán los que ahora están en boga, si así lo quiere el uso, árbitro, juez y dueño en cuestiones de lengua». Por ello, atenta a la evolución del uso, la Academia va revisando de continuo las entradas del Diccionario para prescindir de aquellas que han perdido vigencia y que, por su naturaleza, tienen mejor acomodo en el *Diccionario histórico*. De los 83 014 artículos registrados en la anterior edición han sido suprimidos, por ese u otros conceptos, 6008, al tiempo que de las 154 480 acepciones de lema se ha prescindido de 17 337, y de las 23 882 formas complejas se han eliminado 2131. Todo ese material queda, naturalmente, accesible para su consulta en el *Nuevo tesoro lexicográfico* editado por la Corporación.

Con frecuencia se solicita, y a veces de manera apremiante, que sean borrados del Diccionario términos o acepciones que resultan hirientes para la sensibilidad social de nuestro tiempo. La Academia ha procurado eliminar, en efecto, referencias inoportunas a raza y sexo, pero sin ocultar arbitrariamente los usos reales de la lengua. Conviene tener claro al propósito que el Diccionario debe facilitar, al menos, claves para la comprensión de textos escritos desde el año 1500. Para que cumpla esta misión esencial, la Academia no tiene más remedio que incluir en el Diccionario esas voces molestas, sin que ello suponga prestar aquiescencia a lo que significan ahora o significaron antaño.

La revisión afecta también, como es lógico, a lo ya incluido, y se completa con numerosas adiciones. El trabajo desarrollado en este punto durante los diez años transcurridos ha sido, en ese doble aspecto, intensísimo. Las cifras hablan por sí solas: dos tercios de los artículos registrados en la anterior edición han sido enmendados en mayor o menor medida, 55 442 exactamente, y a ellos se han añadido 11 425 nuevas entradas, 24 819 nuevas acepciones y 3896 formas complejas. Con su reconocida autoridad en materia léxica, la Academia incorpora a su Diccionario no solo aquello que responde a lo que se ha llamado el genio de la lengua, sino, también, ajena a un purismo trasnochado, otro tipo de innovaciones y, siempre con cautela, extranjerismos a veces no acomodados a esa índole, pero ya asentados en la comunidad hispanohablante.

Como es bien sabido, la tarea lexicográfica de la Academia se realiza de forma colegiada. Todas y cada una de las decisiones se estudian en comisiones especializadas —Ciencias humanas, Vocabulario científico y técnico, Etimologías— y son en última instancia aprobadas por el Pleno o sus comisiones delegadas. Es de justicia destacar en este caso la colaboración de las Academias hermanas de América y de Filipinas, tanto en el trabajo general como en el específico de la revisión o incorporación de voces y acepciones propias de cada país. La Comisión Permanente de la Asociación de Aca-

demias revisó y homogeneizó después los trabajos particulares. El paso que se ha dado es muy importante: se ha más que duplicado el número de americanismos en artículos, acepciones y marcas, que en este momento superan las 28 000. Con ello nos situamos en el camino correcto para conseguir un diccionario verdaderamente panhispánico, reflejo no solo del español peninsular sino del de todo el mundo hispanohablante.

Toda esta tarea ha sido posible, en buena medida, gracias al *Banco de datos del español* que la Academia ha construido durante este último decenio y que en estos momentos, en su doble repertorio, histórico y actual —*Corpus diacrónico del español* (CORDE) y *Corpus de referencia del español actual* (CREA)¹—, supera los 270 millones de registros léxicos. En 1997 aprobó, además, la Real Academia una *Nueva planta del Diccionario*, preparada por la Comisión del Diccionario e informada por las Academias asociadas, con el propósito de rehacer por completo el sistema de normas que regulan su organización e incorporar las importantes novedades que en la técnica lexicográfica se han producido en los últimos años. Al presentarla, se advertía de que no todo lo allí previsto podría ser de aplicación inmediata. En la descripción de las particularidades de esta vigésima segunda edición se detallan lo realizado y la tarea pendiente.

El Diccionario de la Real Academia Española, en el que, como se acaba de decir, colaboran estrechamente las veintiuna Academias con ella asociadas, tiene universalmente reconocido un valor normativo que lo hace único en su género. Esto aconseja, de un lado, no espaciar demasiado las ediciones, que hasta ahora han venido apareciendo con una cadencia media de diez años, para poder ir reflejando la cambiante realidad del idioma. Pero obliga, a la par, a sopesar las decisiones, evitando incluir términos o acepciones que pueden ser efímeros.

La universalización de las comunicaciones, que multiplica y potencia con enorme rapidez los efectos del contacto de lenguas, ha llevado a la Academia y a las Academias asociadas a preparar un *Diccionario panhispánico de dudas*, en cuya parte léxica se considerarán de inmediato los vocablos emergentes y se ofrecerá una indicación consensuada sobre ellos.

Para mejorar este Diccionario solicita, y agradece de antemano, la Academia la colaboración de todos. Las críticas, sugerencias y propuestas pueden ser presentadas en el modo tradicional o en la página especial del Diccionario que se abre en Internet. La Academia las estudiará todas de inmediato y ofrecerá en el mismo medio, y en ediciones más frecuentes, todas las resoluciones que se vayan acordando.

De ese modo, en la conciencia de que el Diccionario es una obra en marcha, y fiel a la tradición, que es riqueza patrimonial de todos, quiere la Real Academia Española servir de modo eficaz, con el concurso de sus Academias hermanas, a la unidad del español.

¹ Ambos son accesibles por Internet (<http://www.rae.es>).